

**CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.**

**Informa que:**

En reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas celebrada hoy 22 de septiembre, se aprobó por unanimidad, con un quorum del 86.73% de las acciones en circulación de la sociedad, lo siguiente:

1. Autorizar la emisión y colocación de 226,850,988. acciones de la sociedad de aquellas que se encuentran en la reserva y sujeto a lo establecido en el Reglamento de Suscripción de Acciones, que para el efecto apruebe la Junta Directiva de la sociedad.
2. Autorizar que la totalidad de las acciones sean ofrecidas mediante una colocación privada de acciones dirigida a Vinci Colombie S.A.S. sin sujeción al derecho de suscripción preferencial establecido en los estatutos sociales, y renunciando a la determinación del precio de conformidad con los procedimientos técnicamente reconocidos.
3. Aceptar el Precio de Suscripción propuesto en la oferta presentada por Grupo Vinci.
4. Autorizar a la Junta Directiva para emitir el reglamento de emisión y colocación de acciones ordinarias que serán emitidas como resultado del aumento del capital suscrito, a favor de Vinci Colombie S.A.S de acuerdo con los parámetros establecidos.